

Clausuraron un bar en Rama Caída por no respetar el distanciamiento social

25/03/2021

En la madrugada de ayer, cerca de la 1.30, personal de Diversión Nocturna se desplazó a un local ubicado en Ejército de los Andes, del distrito Rama Caída. En el lugar había personas que no estaban respetando el distanciamiento social. Personal policial constató que en el lugar había más de 250 personas, que es la capacidad máxima autorizada, por lo que el local fue clausurado.

Se labraron las actuaciones por infracción a la Ley de Diversión Nocturna.